

POR PERDIDA
Por pérdida se anula el cheque Nro. 013216, Por \$/ 345.000.00 de la cuenta corriente Nro. 42.31244 que el Sr. (A) ALBERTO WILLIAMSON mantiene en el ABN-AMRO BANK QUITO.

POR PERDIDA
Por pérdida se anula el cheque Nro. 068453 por \$/ 1.200.000.00 de la cuenta corriente Nro. 42.31473 que el Sr. (A) FRANCISCO URSUA mantiene en el ABN-AMRO BANK QUITO.

POR PERDIDA
Por pérdida se anula el cheque Nro. 963577 por \$/ 392.000.00 de la cuenta corriente Nro. 49.05755 que el Sr. (A) GONZALO MARTINEZ mantiene en el ABN-AMRO BANK QUITO.

POR PERDIDA
Por pérdida se anula el cheque Nro. 022695 por \$/ 580.74.40 de la cuenta corriente Nro. 4740297 que el Sr. (A) PETROLERA SANTA FE mantiene en el ABN-AMRO BANK QUITO.



QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque Nro. 078740, Valor \$/ 1.000.000.00 de la cuenta corriente Nro. 01011000-01, correspondiente a D. GONZALEZ, BENEFICIARIO DE TRANSITO, Beneficiario: GARCIA, BENEFICIARIO.

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque Nro. 054230, Valor \$/ 345.000.00 de la cuenta corriente Nro. 01011000-01, correspondiente a D. GONZALEZ, BENEFICIARIO DE TRANSITO, Beneficiario: GARCIA, BENEFICIARIO.

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque Nro. 0215537, Valor \$/ 1.000.000.00 de la cuenta corriente Nro. 01011000-01, correspondiente a D. GONZALEZ, BENEFICIARIO DE TRANSITO, Beneficiario: GARCIA, BENEFICIARIO.

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque Nro. 015012, Valor \$/ 450.000.00 de la cuenta corriente Nro. 01011000-01, correspondiente a D. GONZALEZ, BENEFICIARIO DE TRANSITO, Beneficiario: GARCIA, BENEFICIARIO.

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque Nro. 15928, Valor \$/ 479.205.00

EDUCACIÓN
983 perteneciente a CECILIA GARDENAS, SANCHEZ LLAGUNO

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE TRANS OBELISCO CIA. LTDA.

Se comunica al público que TRANS OBELISCO CIA LTDA. aumentó su capital en \$/ 1'290.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 29 de agosto de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 95.1.1.1.4021 de 14 Dic. 1995.

El capital actual de \$/ 2'010.000,00 está dividido en 2.010 participaciones de \$/ 1.000,00.

Quito, 14 Dic. 1995.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

1a/06

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE EQUILAINSA EQUINOCCIAL LATINOAMERICANA DE INTEGRACION S.A.

Se comunica al público que la compañía EQUILAINSA EQUINOCCIAL LATINOAMERICANA DE INTEGRACION S.A. aumentó su capital en \$/ 111'000.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quito el 29 de agosto de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nro. 95.1.1.1.3702 de 14 Nov. 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 07 de diciembre de 1995. El capital actual de \$/ 113'000.000 está dividido en 113.000 acciones de \$/ 1.000.

Quito, 14 de diciembre de 1995.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

1a/760

PAZMINO

&

ASOCIADOS

Abogado

Av. 10 de Agosto 579
y Checa - 6to. piso -
Ofic. N° 47
Teléfono 554 264
QUITO

LUIS

GERARDO

GALARRAGA

Abogados

Edif. Centro
Comercial Quito
Guayaquil 1740 3er
Piso Of. 301
Teléfono 214 464
Fax 510 431 QUITO